Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

MIÉRCOLES 3.9.25

CORREO

## OTRO INCENDIO EN ALMACÉN DESATA PÁNICO

pág. 3 HUANCAYO

pág. 2 TEMA DEL DÍA

## ALERTA POR CASO DE BEBÉ CON TOS FERINA




pág. 5

PAREJA DE LA VÍCTIMA ES PRINCIPAL SOSPECHOSO

# CON LAMPA MATA A MUJER

» Su cráneo fue destrozado a golpes. La pareja de pastores subió a su estancia y cuando ya no respondieron las llamadas, sus familiares fueron a buscarlos hallando a la mujer en un charco de sangre.



Precio S/ 1.50

D
TEMA DEL DÍA




## Tos ferina

Es una infección respiratoria bacteriana muy contagiosa. Afecta gravemente a los más pequeño e incluso puede causar la muerte.

- 8,965 CASOS DE NIÑOS CON EDAS EN JUNÍN
- 66 NIÑOS FUERON HOSPITALIZADOS
- 1 DEFUNCIÓN
- 12, 380 EDAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

**SÍNTOMAS**

- SIMILAR A UN RESFRIADO COMÚN
- LOS ATAQUES DE TOS PUEDEN LLEVAR AL VÓMITO
- EN CASOS GRAVES, LLEVA A NEUMONÍA O ALTERA EL CEREBRO DEL NIÑO
- PUEDE PRODUCIR DIFICULTAD PARA RESPIRAR

**PREVENCIÓN**

- GESTANTES: LA VACUNA SE APLICA ENTRE LAS
- NIÑOS: VACUNACIÓN A LOS 2,4 Y 6 MESES DE EDAD. 1° DOSIS DE REFUERZO A LOS 18 MESES Y LA 2° A LOS 4 AÑOS.

LOS SÍNTOMAS PUEDEN AGRAVARSE Y DURAR POR SEMANAS. SI PRESENTAS SÍNTOMAS, ACUDE A TU ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO.

**REALIZAN CERCO EPIDEMIOLÓGICO Y VACUNACIÓN MASIVA**

# Junín: Alerta epidemiológica por bebé con tos ferina

» Lactante de dos meses es el primer caso confirmado de la temida enfermedad que se registró en el distrito de Sapallanga. Decano del colegio médico en Junín pidió un barrido de vacunación para cubrir 95% de población.


CARMEN RAMOS
cramos@prensmart.pe


El primer caso de tos ferina fue confirmado en la región Junín. Se trata de un bebé de dos meses de Sapallanga, según informó el director del centro de salud de Chilca, Freddy Collachagua, ayer en reunión extraordinaria con el personal de salud.

De fuentes del sector, se supo que el lactante de dos meses es procedente de Huancavelica, recibe tratamiento y permanece en su domicilio.

La microred de Chilca, inició las acciones inmediatas como mantener en alerta epidemiológica en los establecimientos de salud de su jurisdicción.

Asimismo, se realiza el cerco epidemiológico y el seguimiento de los contactos para asegurar la notificación inmediata de todo caso sospechoso. Otra medida importante es reforzar las acciones de vacunación.

Se investiga, si el caso de tos ferina, es un caso autóctono (del mismo lugar de Sapallanga) o es un caso importado (procede de otro lugar).

**SÍNTOMAS.** El decano del colegio médico región IV en Junín, Yoe García Aliaga manifestó que la tos ferina es una enfermedad muy grave y los síntomas son la fiebre, dolor de garganta, y lo más grave es la tos incontrolable, que pone al niño azul y sufre de una insuficiencia respiratoria, que se complica con cuadro de neumonía y puede tener consecuencias fatales.

**908** casos de tos ferina se registran hasta junio del 2025 en el Perú.

Ante ello, consideró urgente que se implemente la vacunación masiva, casa por casa para proteger a la población, que se considera protegida cuando se llega al 95% de cobertura para controlar el brote, si los porcentajes son mejores ocurren estos casos.

"Si hay un caso, no se descarta que puedan haber más, esto es una alerta y con baja vacunación probablemente habrá nuevos casos, por eso se tiene que empezar la vacunación de manera inmediata", mencionó el decano Yoe García.

Consideró que este caso de tos ferina evidencia el descuido de esta gestión y gestiones anteriores en la vacunación a la población. Por eso inclusive pidió requerir al Gobierno Central más presupuesto para intensificar la vacunación y vigilancia en la población infantil, que es la más vulnerable.

Para hoy, el Colegio Médico en Junín, emitirá un pronunciamiento y piden el sinceramiento de las cifras del avance de la inmunización. Esperan celeridad para controlar el brote.

**ACCIONES.** Ayer, el director del centro de Salud de Chilca, Freddy Collachagua Tupacyupanqui tras la reunión con el personal de salud de Chilca, Sapallanga y la Red Valle del Mantaro informó que se implementarán acciones urgentes. El personal de salud está a la búsqueda de más casos, en vista que la tos ferina es una enfermedad muy contagiosa.

**13** fallecidos por tos ferina hay en el país durante el 2025.

**» Urgente**

La Diresa Junín, Red Valle del Mantaro y el Gobierno Regional de Junín inician hoy una campaña de sensibilización masiva.

**BARRIDO.** Se acordó que en la consulta externa se tendrá especial énfasis en los casos sintomáticos respiratorios. Durante 3 días, es decir el jueves, viernes y sábado se evaluará el impacto de las acciones preventivas del personal de salud.

En la Diresa Junín, el lunes también se realizó una reunión sobre este caso, ayer tratamos de conversar con el director regional de Salud de Junín, Clifor Curipaco, pero recién hoy daría su versión.




» Demora de la compañía de Bomberos de Huancayo fue por la reparación del camión cisterna que se encuentra en el taller. Tuvo que acudir la Nº 198 de El Tambo

LUIS QUISPE



FOTO: LUIS QUISPE

SINIESTRO. Deja en cenizas almacén de productos repotenciados.

SOLO EN AGOSTO HUBO UN INCENDIO CADA DÍA Y MEDIO

# Fuego en pastizal avanza a almacén y lo deja en cenizas

Lo que sería una simple quema de pastizal, terminó generando el incendio en un almacén de productos repotenciados en Auquimarca, Chilca. Según detalló la Compañía N° 30 de los Bomberos de Huancayo, solo en el mes de agosto se registraron un total de 22 siniestros, entre forestales y urbanos.

**INCENDIO.** Cerca de las 12:30 de la tarde de ayer, un estruendo alertó a los vecinos del jirón Manchego Muñoz, en el barrio de Auquimarca en Chilca, a los pocos segundos una hilera de humo los alertó del inicio de un incendio.

"Todo se empezó a quemar, llamamos a los bomberos y Serenazgo de Chilca, pero no llegaban, por eso los vecinos cargados de baldes y tinas empezamos a echar agua, porque podía pasar a nuestras casas", detallaron los lugareños.

Con el transcurrir de los minutos, el fuego empezó a extenderse hacia otros espacios de un canchón donde se almacenaba productos repotenciados y troncos secos. La desesperación de los pobladores generó que arriesguen si vida con sufrir de asfixia por el intenso humo de material sintético y troncos que llegó a las viviendas cercanas.

Tras casi una hora, llegaron los bomberos voluntarios de las compañías N° 198 de El Tambo y la N° 30 de Huancayo.

"Hemos tenido un inconveniente con el carro cisterna de Huancayo, que se encuentra en reparación en el taller, por eso tuvimos que alertar a los Bomberos de El Tambo", mencionó el comandante, Kid Záforas.

Fueron los hombres de rojo quienes lograron controlar las llamas, que se habría iniciado con la quema de pastizales en el interior del canchón y terminó saliéndose de control.

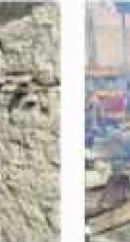
**ASISTENCIAS.** Durante esta temporada de estiaje, la Compañía N° 30 de Bomberos de Huancayo tuvo más de dos decenas de atenciones solo en el mes de agosto.

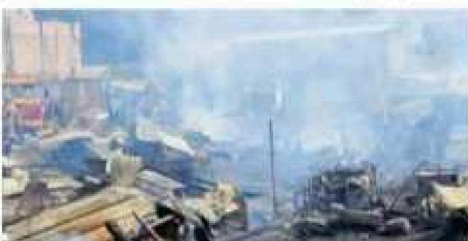
"Entre incendio forestales y los registrados en la zona urbana, hemos acudido a un promedio de 22", acotó el bombero Kid Záforas.

Los hombres de rojo recomendaron a evitar la quema de pastos y similares en zona con gran cantidad de combustible como paja y troncos.

**» Auxilio**

Apoyaron a apagar el siniestro las cisternas de El Tambo y la EPS Sedam Huancayo.


Vecinos apoyan con baldes y tinas.


Viento ayudó a propagar el fuego.


Trabajos dentro del plazo establecido.

SE FORMALIZARÍAN CON NUEVA NORMATIVA

## Más de 500 vehículos en ruta de Hyo. a Chupaca

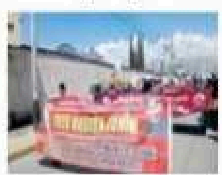
Más de 500 unidades de transporte público formales, serían las que circulen entre las provincias de Huancayo y Chupaca. Esta proyección se hizo en la última mesa de trabajo que realizaron los especialistas de tránsito y transporte de las comunas de ambas provincias.

"Estamos trabajando en la estructura que debe tener el Plan Regular de Interconexión, es decir de los puntos entre Huancayo y Chupaca. Luego de eso estamos trabajando un proyecto de convenio entre las dos municipalidades", mencionó el gerente de la MPH, Jorge Quispe.

Por su parte la MPH trabaja en la Ordenanza de Actualización que debe ser aprobada por el Concejo Municipal.

JORNADAS DE LUCHA PARA HOY Y MAÑANA

## FenatePerú con marcha de apoyo a cesantes



Los docentes de la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (FENATEPERÚ) anunciaron dos días de jornada de lucha en apoyo a las exigencias de los maestros cesantes y jubilados.

"Estamos convocando a una vigilia en la Plaza Constitución para mañana (hoy) desde las 5:00 de la tarde y una marcha nacional el 4 de setiembre desde la Casa Social del Maestro desde las 3:00 de la tarde, exigiendo que el Congreso apruebe la Ley de pensiones dignas para los cesantes y jubilados", dijo el dirigente Carpio Nieto.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

# CH CHIQUITAS

facebook correoperú
twitter X @diariocorreo

## » lo bueno

**Avanzan obras de vía expresa**

Las obras de la Vía Expresa Sur, a la altura de la urbanización San Roque, en Surco, avanzan a paso acelerado, informó Emape.

## » lo malo

**Matan a funcionario diplomático**

En Lince, desconocidos asesinaron a tiros a Zetro Leonardo Purba, de 40 años, funcionario diplomático de Indonesia.

## #así lo tuitearon @diariocorreo

**GIANPIERRE POMA**
**EXDIRIGENTE DEL APRA**
@GianPoV

**Por fin vacaron al inepto alcalde Llallico. Nuestros hermanos de El Tambo no merecen tener un representante que se dedica a todo menos a gobernar al distrito más grande de Hyo. Ahora falta esperar la decisión del JNE para acabar con esta nefasta era.**

**PEDRO MORALES**
**EXCONGRESISTA**
@moralesmanvilla

**Asegurar construcción de cárcel en Isla El Frontón sin un previo estudio de factibilidad, es demagogia pura y dura, si tenemos en cuenta no solo el monto de la inversión que anuncia el Gobierno, sino la carencia de servicios básicos del lugar.**

**GERARDO ALIAGA**
**COLUMNISTA**
@Geraaliaga

**Llallico se queda, es nula la vacancia por haber votado el solicitante, que estúpidos, ahora se voltea todo. De vacadores a denunciados penalmente.**

**LUIS SOLÓRZANO**
**EXALCALDE DE JUNÍN**
@LUIS_SOLORZANOT

**Siempre voy a repudiar que se incendie locales públicos, son actos de terrorismo. Sin embargo, lo ocurrido en Indonesia con el incendio de su Congreso luego que parlamentarios se incrementaron sus sueldos debe ser un mensaje para el Perú.**

### Álvarez primero

La última encuesta de Ipsos Perú confirma el primer lugar en las preferencias de los peruanos de Rafael López Aliaga con 11% de intención de voto. Sin embargo, en el centro del país, el primero es el cómico Carlos Álvarez con 8%. Con razón Elvis Rojas e Ilich Baquerizo, líderes de País para Todos en Junín andan ñatos de risa. Curuju.

### Los segundos

Otra de las sorpresas es que Mario Vizcarra, hermano del "Lagarto", está segundo con 7% en el centro del país. Iguala en puntaje a Keiko Fujimori. Los que comenzaron a hacer bulla son Sabino Blancas y José Cotaposa de Primero Perú. Confían en ser la sorpresa en las elecciones presidenciales y congresales. Uyuyuy.

### Están en nada

Los que están en otros y no despegan son José Luna de Podemos y "Vladi" de Perú Libre. Incluso en el partido de la P, algunos han propuesto que Cecilia García sea candidata a la presidencia de la República ya que Luna tiene muchos roches judiciales y puede ir en cana.

### Cambio de sede

El alcalde de El Tambo, para esquivar a los proveedores impagos y a los que protestan contra su gestión, ha decidido despachar desde la Casa de la Cultura. Prácticamente se está corriendo y deja su sillón municipal. Más de uno se pregunta hasta cuándo seguirá ahí. Tatatata.

### Agresivo

Así resultó el presentador de la Maratón de Pichanaki. Cada vez que los periodistas le lanzaban preguntas incómodas al gobernador regional, quien encabezó la conferencia, el animador repetía: "Vayan al punto!". Y el punto es que parecía su abogado. Noooo.

### Comelón

Siguiendo con la conferencia de prensa de la Maratón Orlando Cárdenas Muje (el hermano de Zósimo), estuvo presente el alcalde de Satipo, Charlimay. Tras las fotos y los discursos, fue visto almorzando en uno de los restaurantes más caros de Huancayo. Ojalá que esas calorías corran por su bolsillo y no por el presupuesto público.

### En negación

En una entrevista en Willax, el cuestionado titular de Justicia Juan José Santiváñez sostuvo que la cuenta en X (Twitter) @JJSantivanezA, en el que la confrontación a periodistas es moneda corriente, no es suya. "Tú mira la cuenta y señala que es una cuenta no oficial de llámalo, personas seguidoras de Santiváñez (...) hablan siempre de tercera persona", sostuvo.

### Cambio de hábito

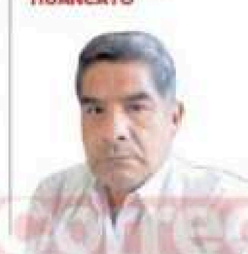
Luego de que asumiera su nuevo cargo, Chiquitas cotejó que, en efecto, dicho perfil que muchos asociaron directamente a Santiváñez ahora llevaba el rótulo de "cuenta no oficial". Conveniente aclaración, ahora que es ministro, pues antes de tal nombramiento en dicha cuenta se aludía al censurado extitular del Interior en primera persona, incluso para atacar sin rubor a hombres de prensa.

## » la frase



*Rafael López Aliaga, trabaja para los sectores más necesitados. Ahí en los cerros y arenales. Sin demagogia. Rafael presidente"*

**DIMAS ALIAGA CASTRO**
**EXALCALDE DE HUANCAYO**



## » la encuesta

**Pregunta de hoy**

¿Cree usted que el TC debe darle la razón al JNE y establecer que el PJ no puede rectificarlo en materia electoral?

**Pregunta de ayer**

**¿Cree usted que es excesivo el plazo de investigación a Pedro Pablo Kuczynski teniendo en cuenta su edad y su estado de salud?**

| | |
|---|---|
| SÍ | 69.4% |
| NO | 30.6 % |

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

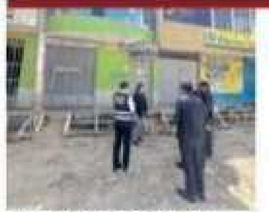
### GRAN ANGULAR

**ENTREGAN IGLESIA RESTAURADA EN BARRIOS ALTOS**

El Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima entregó la restaurada Iglesia Santo Cristo de las Maravillas, ubicada en Barrios Altos. Edificada como capilla en el siglo XVIII, y reconstruida en el siglo XIX, es patrimonio cultural de la humanidad.






Hotelero va a prisión.

FISCALÍA SUSTENTA CÁRCEL PRISIÓN

## Lo mandan a prisión por explotación sexual

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo, logró 9 meses de prisión preventiva contra Fredy Briceño B., investigado por el presunto delito de favorecimiento de explotación sexual de tres menores de 16 y 17 años. Según la tesis fiscal sustentada ante el cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo, el imputado administraba el hospedaje 'El farolito' en Chilca donde se ejercía la prostitución clandestina con adolescentes, entre ellas una menor desaparecida. Fredy Briceño, cobraba comisión por la atención de las menores.

PRESUMEN QUE PAREJA PUDO ATACAR A PASTORA

# La matan a golpes con una lampa

» Mujer tiene golpes en la cabeza y su cónyuge está desaparecido
» Divincri investiga presunto caso de feminicidio

ROSARIO RODRÍGUEZ

Ermelinda, salió de su casa en el distrito de Huayucachi para contar sus animales, sin imaginar que querían matarla. La madre de 55 años, el domingo último, se enrumbó a la estancia de Milluyo Chiche en el distrito de Chongos Alto con su pareja Donato, luego no se supo más de ella. Ermelinda no respondía las llamadas y Donato tampoco, por ello sus familiares deciden viajar hasta Milluyo. Al interior de la casita de calaminas estaba el cuerpo sin vida de la madre con golpes en la cabeza. Según la Policía la habrían atacado con una lampa.



FOTO: CORTESÍA
CRUEL. Matan a golpes a pastora en choza.

**INVESTIGAN.** La mañana de ayer encontraron el cadáver de Ermelinda Lázaro, al abrir la puerta de madera. Ella estaba tendida en un charco de sangre en la choza ubicada a unos 500 metros de la carretera Chupuro-Chongos Alto. Sus familiares mencionaron a los policías que no tenía problemas con nadie y que se dedicaba al pastoreo y las labores de campo. "La última vez que la vimos el domingo, dijo que iba a ir a contar sus animales", contaron los deudos. Al lugar llegaron los policías de la comisaría de Chongos Alto quienes al constatar que se trataba de un homicidio, dieron aviso a los efectivos de la Divincri y peritos de criminalística. Por las heridas, los detectives sospechan que la habrían matado con golpes de lampa. Cerca encontraron la herramienta con restos de sangre. Los policías realizan las pesquisas, primero buscan encontrar a su pareja, Donato que está misteriosamente desaparecido y no responde las llamadas. La víctima era natural de Acobambilla en Huancavelica y hace dos años denunció a su expareja por tocamientos a una de sus nietas. Los deudos piden que se investigue el crimen y capturen al asesino.

**» Traslado**
A las 7:00 de la noche culminó las diligencias de levantamiento de cadáver en las alturas de chongos Alto. El cuerpo fue llevado a la morgue de Hualhuas.


Lo detienen por denuncia.

POLICÍA INTERVIENE A PASAJERO

## Cae por amenazar con arma a taxista

Un chofer desesperado bajó de su auto y pidió ayuda a los policías de El Tambo. Jesús Enriquez (33), dijo que realizaba servicio de taxi regresando de Chupaca y subieron pasajeros. Uno le dio 4.50 en Yape para pagar el pasaje de la fémina. El conductor les dijo a sus pasajeros que solo llegaría hasta Julio Sumar y Castilla, por ello el pasajero lo amenazó mostrándole un ama hechiza. "Llévame a donde yo quiero, te voy a matar", por lo que asustado pidió ayuda a la PNP que incautó el arma hechiza y retuvo a Juan De la Cruz a (38), por presunta tentativa de homicidio.


Padres denuncian que se llevaron menajes

LE DEBEN MÁS DE 3 MIL SOLES

## Cocinera acaba en la comisaría por llevarse menajes de IE por deuda

Un grupo de padres de familia de la I.E. Esteban Sanabria realizó un plantón frente al colegio denunciando que desaparecieron la cocina, ollas, menajes del programa Wasi Mi Cuna. Airados los quejosos acusaron a la cocinera de poderarse de los bienes del plantel. Ante la denuncia, la cocinera Felicita Hurtado, llego al colegio para mencionar que le debían más de 3 mil soles. "Tengo 3 hijos, sé que hice mal, pero me deben más de 3 mil soles y no me quieren pagar", mencionó. Ella fue llevada a la comisaría Preocupada nos dijo que no sabía que comtió und elito, pero ella necesita el dinero porque es padre y madre para sus hijos. Representantes del sector Educación llegaron para buscar una solución.

**7:00**
a.m. padres llegan a la INE en San Jerónimo de Tunán para reclamar por los menajes.

TURBA LO ENCIERRAN HASTA LLEGADA DE PNP

## Ebrio entra a casa ajena y lo confunden con pillo



Ebrio, entró por la ventana de una casa ajena y los vecinos lo confundieron con un ladrón. El universitario casi es linchado. A la 01:30 horas de la madrugada, se dio la alerta de la un presunto ladrón en el Jr. José Gálvez con Jr. Pichis. Serenos de Huancayo, llegaron y los moradores mencionaron que un desconocido había irrumpido en su vivienda y estaba encerrado. Con la autorización de la propietaria, el personal ingresó al domicilio y en el patio encontraron a Juan Ramos. El joven que tenía lesiones al caer cuando entró por la ventana, llevaba consigo una mochila y una laptop, dijo que se confundió de vivienda.





Reparan equipos en el área quirúrgica.

**DESDE EL 22 DE AGOSTO VAN 15 CIRUGÍAS**

# Olavegoya restablece al 100% las cirugías con anestesia general

El Hospital Domingo Olavegoya informó que desde el 22 de agosto se restablecieron al 100% las cirugías con anestesia general, de acuerdo con el Informe N.° 024-2025-GRJ/DIRESA/RSJA/JCQ, emitido el 21 de agosto por el coordinador del Centro Quirúrgico y Anestesiología, Fredy Vásquez.

El documento detalla que, tras la inspección y diagnóstico técnico, la máquina de anestesia quedó totalmente operativa, lo que permitió retomar de inmediato los procedimientos quirúrgicos con anestesia general. Como resultado, desde el restablecimiento se han realizado 38 cirugías, de las cuales 15 fueron con anestesia general.

> **38**
> cirugías realizaron desde el 22 de agosto, de las cuales 15 fueron con anestesia general.

Al respecto, el director ejecutivo de la Red de Salud Jauja, Jorge Osores Sánchez, resaltó: "Estamos atendiendo a la población, ratificando el compromiso del hospital y su equipo de profesionales de garantizar una atención oportuna, resolutiva y de calidad en beneficio de la comunidad jaujina y oroina", manifestó.





Autoridades en ceremonia.

**ESTRUCTURA TENÍA FILTRACIONES**

## Entregan cobertura en la I.E. Chinchaysuyo

El director de la UGEL Huancayo, Walter Ore Ramos, encabezó la entrega de la nueva cobertura del pabellón sur de la Institución Educativa Chinchaysuyo, en Sapallanga. La ceremonia contó con la participación del personal directivo, docentes y estudiantes, quienes destacaron la importancia de esta obra, ya que la antigua estructura presentaba filtraciones debido a las lluvias de temporada. La inversión superior a 30 mil soles, ahora se garantiza el adecuado uso de las cinco aulas del pabellón, brindando mejores condiciones para el aprendizaje.




FOTO: THALIA VIVANCO

**PRESIDENTE** Director da detalles del trabajo que realizarán.

**REGIONES PONEN SOBRE LA MESA LAS PRINCIPALES BRECHAS**

# Retos educativos: infraestructura, EIB y capacitación

» La Comisión de Educación de la Mancomunidad de los Andes identificó las principales problemáticas del sector y, con la DRE Junín en la presidencia, se dará prioridad a su atención.

**THALIA VIVANCO**
thalia.vivanco@prensmart.pe

El titular de la Dirección Regional de Educación (DRE) Junín, Medardo Gómez Miguel, asumió la presidencia de la Comisión Interregional de Educación de la Mancomunidad Regional de los Andes, espacio que agrupa a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica y Junín. El encargo, asumido en Abancay, durará un año y busca reforzar la articulación regional en educación.

**PRIORIDAD.** Informó que con las autoridades educativas coincidieron en que existen tres problemáticas urgentes que requieren atención conjunta: la precariedad de la infraestructura escolar, la situación de las instituciones de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y la falta de actualización docente. Sobre el primer punto, el titular de la DRE Junín recordó que la ausencia de inversión en colegios rurales afecta a todas las regiones. "El problema de infraestructura es mayor. Ni las DRE ni las UGEL contamos con presupuesto de inversión, por eso los gobiernos locales, regionales y el nacional deben asumir esta tarea", precisó. Respecto a las II.EE. EIB, señaló que el sistema de contratación excluye a profesionales capacitados que no cuentan con certificación de lengua originaria, lo que genera inequidad. "Muchos docentes que ocuparon los primeros lugares del cuadro de méritos fueron relegados, mientras se priorizó a otros con certificación, aunque estuvieran más abajo en el ranking. Se exige la recaracterización de las II.EE. con participación de las UGEL y la DREJ", aseveró. Finalmente, advirtió que el magisterio carece de formación continua, sobre todo en el uso de nuevas tecnologías. "Nuestros estudiantes ya manejan lo digital con naturalidad, mientras que algunos maestros aún no lo dominan. Esa brecha debe cerrarse", dijo.

**AGENDA.** Gómez Miguel anunció la implementación de la estrategia educativa "4x1", que permitirá a especialistas de DRE y UGEL, junto con directores sin carga lectiva, acompañar directamente en las aulas para mejorar el rendimiento escolar. También resaltó la importancia de involucrar a las familias, recordando que son la primera educadora y parte esencial del proceso.

> **» Conjunto**
> El funcionario informó que formarán las comisiones de trabajo para atender las principales problemáticas del sector educativo.

ADELANTAN HUELGA NACIONAL INDEFINIDA EN ESSALUD

# Faltan enfermeras para cubrir demanda

**» El personal exige renovación de equipos y mejoras en servicios como Emergencia y Hospitalización, donde la atención es precaria**

**THALIA VIVANCO**

El personal de enfermería del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé (EsSalud-Huancayo) acató ayer su segundo día de plantón en rechazo a la gestión de las autoridades hospitalarias y en demanda de mejoras urgentes en infraestructura, equipamiento y recursos humanos.

**SOBRECARGA.** La medida es encabezada por el Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (Sinesss). Explicaron que, actualmente, el hospital cuenta con poco más de 250 enfermeras, pero se requieren al menos 77 más para cubrir la creciente demanda de asegurados en la región. "Una enfermera debería atender a ocho pacientes, pero cada una atiende hasta 15. Eso genera sobrecarga laboral y afecta la calidad de atención. Los asegurados se quejan, pero no conocen la realidad. No es culpa del personal, sino de las autoridades que no contratan más enfermeras", remarcó la secretaria general del Sinesss de la Base del Hospital Prialé, Gladys Reyes Muñoz.

También señaló que, debido a la falta de personal, muchas enfermeras no pueden sumarse a las protestas. "Primero son nuestros pacientes, por eso solo algunas salen en representación de cada servicio. Pero trabajamos con cansancio y sin ser escuchadas", lamentó.

**9** de setiembre arrancaría la huelga nacional de enfermeros en el país.

**250** enfermeras en promedio hay en el principal hospital de EsSalud.

Por otra parte, Reyes Muñoz indicó que la falta de respuesta a las necesidades básicas ha generado dificultades en servicios sensibles como Emergencia y Hospitalización, donde se evidencia hacinamiento de pacientes y limitaciones en la atención adecuada. En el caso específico de Emergencia, la situación obliga a atender a los asegurados en pasillos, camillas improvisadas o incluso sillas de ruedas. "Hasta el momento no se está dando solución al hacinamiento en emergencia ni a las carencias del servicio central de hospitalización, cuyo equipamiento está obsoleto y no ha sido renovado", refirió la dirigente.

Asimismo, explicó que el Servicio Central de Esterilización es otro punto crítico, ya que equipos esenciales como lavadoras descontaminadoras y esterilizadores tienen más de 30 años de uso, lo que provoca fallas constantes. "Estamos trabajando solo con una o dos máquinas. Este servicio es el pulmón del hospital, de aquí depende todo, curaciones, cirugías, inyecciones, consultorios. No se puede trabajar con equipos que ya cumplieron su vida útil, eso genera estrés y pone en riesgo a los asegurados", advirtió.

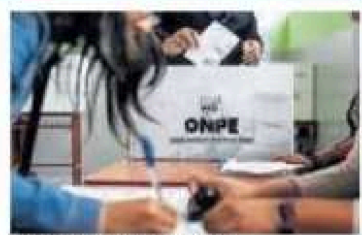
**JEFATURA.** Otro de los reclamos es la reposición de la anterior jefa del Departamento de Enfermería. Señalaron que el cambio fue arbitrario y que la Ley 27669 del Trabajo de la Enfermera dispone que el cargo debe ser ocupado por concurso. "No existe cargo de confianza en la jefatura de enfermería. Hemos pedido al gerente que espere el concurso, pero no nos escucharon. Es un atropello contra la meritocracia", expresó la dirigente. Trascendió que la convocatoria aún no se ha realizado y que las designaciones se mantienen por confianza. Adelantó que el 9 de setiembre se iniciará una huelga nacional indefinida.



**ALERTAN** Hacinamiento en Emergencia.

ESTE 9 DE OCTUBRE

## Universidad de Tarma elegirá por primera vez a sus autoridades



Presencial y obligatoria

Este 9 de octubre en el campus de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT), se elegirá por primera vez a las máximas autoridades del recinto universitario: rector, vicerrector académico y vicerrector de investigación. El proceso electoral estará a cargo del Comité Electoral Universitario (CEU-UNAAT) y se llevará a cabo en dos jornadas electorales, con el acompañamiento técnico de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

De requerirse una segunda vuelta, esta será el 3 de noviembre, durante la cual se elegirán a los decanos de las facultades de Ciencias Administrativas, Ciencias de la Salud e Ingeniería. Asimismo, se votará por los representantes ante la Asamblea Universitaria, el Consejo Universitario y los Consejos de Facultad. Deben particvipar todos los docentes ordinarios (categorías: Principal, Asociado y Auxiliar) y estudiantes matriculados en el Semestre Académico 2025-II. La inasistencia se sancionará con multas de S/ 250 para docentes y S/ 60 para los estudiantes.

O OPINIÓN

Editorial

# UN PASAJE DIRECTO A LOS TRIBUNALES

El expresidente Alejandro Toledo enfrenta hoy la posibilidad de ser condenado por segunda vez, ahora por el caso Ecoteva. La Fiscalía ha solicitado más de 16 años de cárcel para quien alguna vez aseguró que ingresaba a la política "para impedir el regreso de la corrupción". La ironía es cruel: aquel que se presentó como el adalid de la lucha contra la podredumbre terminó hundido en la misma cloaca que decía combatir.

En paralelo, la sombra de la prisión también alcanza a Pedro Pablo Kuczynski. El Poder Judicial dispuso que vaya a juicio por presunto lavado de activos, y la Fiscalía ha pedido 35 años de cárcel, una pena que su propia defensa ha calificado como "una sentencia de muerte". Más allá de los tecnicismos jurídicos, lo que queda claro es que otro expresidente se suma a la lista de mandatarios bajo sospecha, confirmando que en el Perú la política parece ser un pasaje casi directo a los tribunales.

El patrón es tan repetitivo que ya parece tradición nacional: desde hace cuarenta años, ningún presidente peruano escapa al coqueteo con la prisión. Fujimori, García, Toledo, Humala, Kuczynski, Vizcarra, Castillo... todos terminaron bajo sospecha, acusados o tras las rejas. Y, si la historia es maestra de vida, con Dina Boluarte no habrá excepción.

En este país, la Presidencia de la República dejó de ser la más alta magistratura para convertirse en la antesala de un expediente fiscal.

Punto de referencia

## En Junín la política es corrupción

GERARDO ALIAGA ARTEAGA
periodistaaip@yahoo.com



En Mazamari empiezo una conversación con una pareja y un hijo pequeño. Como siempre hago, primero los felicito por su ciudad y el crecimiento que se muestra evidente. Él me dice que es ingeniero, pero trabaja de dibujante y ella secretaria, él está subempleado y ella sin trabajo, así sobreviven. Entre ambos juntan S/ 2,200, interesante ciudad barata.

En el transcurso de la conversación intentando yo hablar de política, ella me dice que en la región Junín la palabra política se sustituyó por la de corrupción. Me quedé tonto. Fue una respuesta a quemarropa. La señora agregó: "pregúntele a cualquiera qué es política y qué es corrupción y le dirán que es lo mismo, verá que tengo razón". Nos despedimos. Esta conversación para mí fue una clase magistral, una lección que apliqué luego. Fui preguntando qué es política y qué es corrupción. Muy pocos saben que política es "el conjunto de actividades relacionadas con la toma de decisiones en grupo, la gobernanza de los Estados y la relación entre el poder y la sociedad, abarcando desde el arte de gobernar hasta la participación ciudadana y la búsqueda del bien común". Sin embargo, corrupción (viene de podredumbre). Lo sabe más del 90%, que está pasando. Ya nos cambiamos el chip, o es culpa de la Contraloría, Fiscalía, Poder Judicial y más. Una señora me dijo que "si hubiera una cárcel solo para ex presidentes regionales, esta estaría vacía, porque la libertad se compra con el fruto del robo".

Para meditarlo o ya pensar en emprender una lucha más radical que contra Sendero Luminoso, declarando "la corrupción como acto de terrorismo". No hay otra.

Todas las sangres

## Una actitud torpe y pedante de Llallico

ILICH BAQUERIZO GOCHE
Exgerente de la SBH



Hacer leña del árbol caído, no es el propósito de quienes vivimos y conocemos los frecuentes desaciertos de la actual gestión en la Municipalidad de El Tambo, este distrito que cobija a más de 166,000 mil habitantes, que en la composición de sus anexos se evidencia el majestuoso corredor turístico de sus pueblos, que su ubicación lo convierte en el distrito anfitrión, de recepción y bienvenida a cuanto turista ingresa a la capital Huanca, con una sedimentada zona industrial, de innumerables comercios y empresas consolidadas que, probablemente lo conviertan en el distrito con mayor recaudación tributaria.

Sin embargo, la actual gestión se ha esforzado con brutal ahínco en hacerse de frentes que no ha sabido resolver y, por el contrario, mostró en la personificación del burgomaestre, una actitud torpemente pedante que provocó el rechazo de la ciudadanía. Los negocios de giro especial proliferaron en el distrito, reaperturando incluso los ya clausurados, el desorden comercial y del transporte público aún no es controlado, los trámites al interior del municipio continúan siendo burocráticos, la contratación de personal a allegados, es un rumor nunca aclarado que le está costando una eminente vacancia aún por resolver. Los interminables cambios de funcionarios, evidencia su falta de liderazgo y actitud autoritaria; pero lo más reprochable e imperdonable, es su incapaz sentido de comprensión para asimilar que la función de un alcalde, es ser resolutivo y no ser indiferente ante los problemas de su pueblo, tanto así que, pretender desconocer deudas a sus propios vecinos proveedores y permitir que una anciana madre en búsqueda del pago, se encadene.

LAS MUJERES NO CALLAN

# VACANCIA EN LA RECTA FINAL

En el Perú, a vísperas de ingresar a un año electoral, las vacancias de alcaldes durante la recta final se encuentran a la orden del día, generando preocupación por sus implicancias políticas y administrativas, pues si bien la Ley Orgánica de Municipalidades prevé causales claras, como incapacidad física o mental, nepotismo, ausencias injustificadas o sentencias por delitos dolosos, el momento en que se concretan estas medidas, a pocos meses de culminar la gestión, despierta suspicacias.

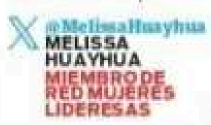
Por un lado, la lucha contra la corrupción y las malas prácticas es necesaria, incluso si el periodo está por terminar, pues los ciudadanos exigen sanciones cuando hay evidencia de nepotismo, contrataciones indebidas o favorecimientos sin embargo, la realidad muestra que muchos de estos procesos se inician tardíamente, cuando los intereses políticos de cara a las próximas elecciones comienzan a moverse, esto convierte a la vacancia en una herramienta que, en algunos casos, puede ser usada como arma política más que como mecanismo de control ético.

**ESTO CONVIERTE A LA VACANCIA EN UNA HERRAMIENTA QUE, EN ALGUNOS CASOS, PUEDE SER USADA COMO ARMA POLÍTICA**

El impacto de estas vacancias a estas alturas del partido genera inestabilidad institucional, paraliza proyectos importantes y afecta la confianza ciudadana en la gestión pública, el funcionario que asume generalmente el primer regidor carece de tiempo y legitimidad para implementar acciones de largo alcance.

Así, tenemos el caso del Alcalde del distrito de El Tambo, quien fue vacado en un proceso irregular, en medio de demandas de vecinos que claman por la atención de servicios de calidad, así como de proveedores que exigen el pago, ante ello cabe hacer la pregunta si se buscaba realmente sancionar un hecho que vulneraba la norma o se trata de una vacancia con intereses políticos, en este caso el pronunciamiento del JNE será determinante; pero desde ya nos deja lecciones sobre la importancia de procedimientos éticos y transparentes, así como la necesidad de evitar instrumentar vacancias como estrategias de poder, los consejos municipales en general deben actuar con responsabilidad procurando la gobernabilidad y buscando la confianza ciudadana.

En este contexto, se plantea la necesidad de realizar una revisión a la Ley orgánica de Municipalidades y realizar ajustes a los procedimientos, de manera que se garantice la sanción a los actos irregulares sin sacrificar la continuidad de la gestión ni alimentar el uso político de la vacancia, lo que está en juego no es solo el destino del alcalde, sino la estabilidad municipal.



@MelissaHuayhua
MELISSA HUAYHUA
MIEMBRO DE RED MUJERES LIDERESAS



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
Subdirector periodístico para regiones: Jorge Estoves Alfaro
Editora periodística: Etty Janampa Monago
www.diariocorreo.pe Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo - Huancayo, Perú.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2003-2140. correohyo@grupoepensa.pe / Publicidad: 967768613 / (01) 708 9999/ fonoavisos@comercio.com.pe / Dirección: Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo. / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Av. Miguel Grau N° 520, El Tambo, Huancayo, Junín, Perú.




EN PARQUE Y OVALO DE MARCAVALLE

## Trabajos en parque a paso de tortuga

Sin avance significativo

El mantenimiento del parque y entorno urbano del óvalo Marcavalle que ejecuta la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, que inicio hace cinco meses, aun no se culmina y avanzan a paso de tortuga. El presupuesto destinado para la obra es de más de 300 mil soles. A diario solo dos operarios realizan trabajos de soldadura y pintado. Pese a que incluía el tratamiento de las áreas verdes, solo ha quedado un árbol en pie, que fue defendido por los vecinos, cuando la contratista quería podarlo igual que a los demás.



FOTO: CORTESÍA

PASE CERRADO. Por varias horas el tránsito se detuvo

TODAS LAS UNIDADES QUEDAN DETENIDAS

# Dos choferes graves en triple choque

» Conductores resultan con fracturas y lesiones severas por el impacto

PELEGRINO SEDANO

Sigue la racha de sangre. Un accidente de tránsito múltiple (choque con lesiones personales y daños materiales), se produjo en la carretera central Junín-Cerro de Pasco en el Km. 75+100 a las 21:45 horas.

**HERIDOS.** Los protagonistas fueron, el vehículo de placa BYH-786, marca Isuzu, color blanco, celeste, azul y gris, conducido por Yomer Aquino Atanacio (28), el mismo que fue trasladado al hospital de apoyo de Junín, con diagnostico policontuso en el brazo izquierdo y con fractura de pierna izquierda, quedando en observación.

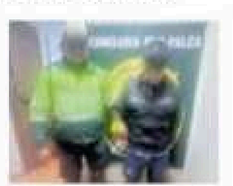
El otro fue el vehículo de placa B9G-782 marca International, color blanco y su carreta de placa de rodaje F7X-976, marca Melga, color blanco, conducido por Santos Juan Casaico Palomino (51). El conductor también fue llevado al hospital de apoyo de Junín, con diagnóstico policontuso y herida en mano izquierda, escoriación en tórax. Sin embrago en su caso, quedó en calidad de detenido. El tercero fue el vehículo de placa B5K-901, marca International, color blanco y su carreta de placa de rodaje FOC-985, marca olmedo, color azul, conducido por Cesar Ramírez Malpartida (30). Todos los vehículos fueron puestos a disposición de la Comisaria PNP de Carhuamayo para las diligencias del caso. La vía fue cerrada en ambos sentidos por cinco horas. La policía investiga el caso para dar con los responsables ya que dicho accidente pudo haber sido fatal.

### » Otro

Una camioneta chocó frontalmente y dejó dos heridos en la Av Miguel Grau, en el km. 170 de la carretera central . Policía interviene mientras el chofer quedó con costes y golpes en la cara

SUJETO ES LLEVADO A LA COMISARÍA

## Lo detienen por abuso sexual a niña de 12 años



Un padre de familia llegó hasta la comisaría de Palca en Tarma, denunciando el abuso sexual a su hija de solo 12 años. El hecho ocurrió en el anexo de Huaripampa. La menor habría sido víctima de violación por parte de Jesús Jeremías Porras Rojas (21). El personal policial se constituyó de inmediato al distrito de Tapo logrando la ubicación del presunto autor del delito y se procedió con su detención y trasladado a la comisaría para las diligencias de ley.



ESTABAN REPORTADAS POR ROBOS

## PNP en operativos recuperan motocicletas

Unidades

Durante el patrullaje preventivo, agentes de la Comisaria PNP Pichanaqui hallaron abandonada una moto con requisitoria vigente por el delito de hurto, en la jurisdicción Pichanaqui – Perené. La motocicleta de placa 6151-DW, estaba a la altura del paradero Huancayo – Pichanaqui. El vehículo tenía orden de requisitoria por hurto de vehículos, solicitada por la Seprove Chanchamayo en 2020. De igual modo en Rio Negro hallan on una moto de placa 2369-EW solicitada por la Comisaría Rural Satipo en 2003.

Correo







Lleva más de una semana sufriendo.

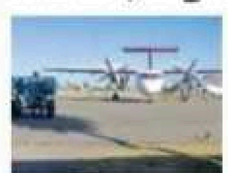
MUNICIPALIDAD DE EL TAMBO NO RESPONDE

## Sin solución proveedora sigue encadenada

Rafaela Palma lleva más de una semana encadenada frente a la Municipalidad Distrital de El Tambo, exigiendo el pago de S/45 mil que la comuna adeuda a su empresa de reparación de autos. La ciudadana denunció que trabajadores municipales retiraron las manijas de las puertas donde protestaba, obligándola a trasladarse a un poste cercano. Pese a sufrir descompensaciones de salud y ser atendida por el SAMU, Palma se mantiene firme en su reclamo. Asegura que ningún funcionario se ha acercado a dialogar. A su protesta se suman otros proveedores, también afectados por importantes deudas municipales.

REGISTRA CAÍDA DEL 82%

## Trafico aéreo de Jauja se hunde, según Comex



El aeropuerto de Jauja movilizó solo 19 mil pasajeros en el primer semestre del año, registrando una caída del 82.9% respecto al mismo periodo de 2024.

Según ComexPerú, el terminal operado por CORPAC ocupa el puesto 17 a nivel nacional, superando solo a Moquegua y Amazonas. La fuerte caída se debe a la paralización de operaciones desde abril por el mal estado de la pista de aterrizaje. A nivel nacional, los aeropuertos del Perú movilizaron 21.5 millones de pasajeros, con Lima concentrando el 61.9% del total.

RESPONDE ANTE PEDIDO DE TERCER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO

# Gobernador: "Yo no me corro de citación"

» Zósimo Cárdenas afirma que acudirá al Congreso cuando se formalice el pedido, para responder por las demoras en el hospital de Satipo

OLIVIA MEDINA
olivia.medina@prensmart.pe

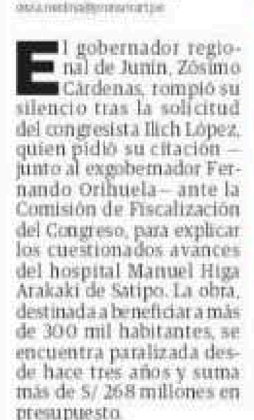


FOTO: CORTESÍA
ASEGURA Dice que están cautelando los bienes del Estado

El gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas, rompió su silencio tras la solicitud del congresista Ilich López, quien pidió su citación —junto al exgobernador Fernando Orihuela— ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, para explicar los cuestionados avances del hospital Manuel Higa Arakaki de Satipo. La obra, destinada a beneficiar a más de 300 mil habitantes, se encuentra paralizada desde hace tres años y suma más de S/ 268 millones en presupuesto.

**RESPUESTA.** "Yo no me corro. Voy a asistir cuando se formalice la citación. Siempre daré la cara", afirmó Cárdenas, en respuesta al pedido del congresista. Además, reconoció que el tema ha generado controversia pública, especialmente por la reciente adjudicación del proyecto a la empresa de Lucero Coca Condori, una joven de 23 años sin trayectoria comprobada, que ya obtuvo contratos por más de S/ 300 millones en otras regiones del país.

> **» Congresista**
> El Tercer Vicepresidente del Congreso, Ilich López, es promotor de la citación ante la comisión

Pese a las críticas, el gobernador sostuvo que la obra aún no ha iniciado formalmente, pues el contrato está en revisión legal. "No se ha ejecutado nada aún. Estamos cuidando los intereses del Estado", aseguró.

La respuesta de Cárdenas se da luego de que el congresista López alertara que ya se ha ejecutado el 40% del presupuesto pero solo se registra un avance físico del 18% habiendo asignado más de 110 millones de soles en inversión. "La población de Satipo no puede seguir esperando mientras el dinero se va sin resultados. Esta obra debió estar lista en 2022", declaró el parlamentario.

La citación busca esclarecer no solo los retrasos, sino también las decisiones de ambas gestiones regionales, que han dejado al hospital en ruinas, con infraestructura inundada y promesas incumplidas, vulnerando directamente el derecho a la salud de miles de ciudadanos.


Más de 200 cambios

RENUNCIA JOSE YAURI JULCARIMA

## MDT: Otro funcionario que deja a Llallico

José Antonio Yauri Julcarima renunció al cargo de subgerente de Promoción Empresarial de la Municipalidad Distrital de El Tambo, a menos de un mes de asumir funciones. Su salida se suma a los constantes movimientos en la gestión del alcalde Julio Llallico. Actualmente, Richer Porras Oscátegui, encargado de la Gerencia Municipal y jefe de Administración, ha solicitado formalizar la designación de un nuevo gerente municipal. Con esta salida, ya se superan los 200 cambios de funcionarios durante la actual gestión edil.



Será por delegados.

NINGUNO PRESENTÓ RELACIÓN DE AFILIADOS

## Partidos optarían por elecciones cerradas

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, informó que las posibles modalidades de elecciones primarias serán cerradas o por delegados, tras no haberse presentado la relación de electores no afiliados.
Durante la conferencia, el presidente del JNE señaló que ningún partido presentó la relación de electores no afiliados hasta el 1 de setiembre. En consecuencia, se estima que las elecciones primarias no serán abiertas, sino que se realizarán bajo la modalidad cerrada o por delegados.



FOTO: CORTESÍA
INFRAESTRUCTURA Beneficiará a cientos de familias

GOBERNADOR HACE ENTREGA A COMUNIDAD

# Aychana recibe posta médica I-1

» Brindara atención primaria a pacientes de alejada zona

OLIVIA.MEDINA

El gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas Muje, llegó hasta la comunidad de Aychana, en el distrito de Comas, provincia de Concepción, para entregar oficialmente una moderna posta médica de categoría I-1, en coordinación con la Red de Salud Valle del Mantaro.

**BENEFICIO.** Esta nueva infraestructura permitirá brindar atención primaria con áreas equipadas para primeros auxilios, enfermería, inmunizaciones, obstetricia, consultorio médico y farmacia, beneficiando a cientos de familias que antes debían trasladarse largas distancias hasta Huancayo para recibir atención.
Además, durante la ceremonia, Cárdenas anunció nuevos compromisos con Aychana. "Se está gestionando una ambulancia para emergencias, la entrega del expediente técnico para la construcción del gran colegio de la comunidad y la implementación de Procompite, que incluye la entrega de maquinarias, también la construcción de canales de riego y reservorios", señaló la autoridad regional. "Nuestra gestión llega a los pueblos más alejados llevando desarrollo de forma equitativa. Salud, educación, agricultura y vías de comunicación son nuestra prioridad", destacó. Por su parte, Aquiles Velásquez Aliaga, presidente del centro poblado, agradeció el trabajo articulado entre el GRJ y la comunidad. Serapio Aliaga, expreso su satisfacción por tener un centro de salud cercano.

» radicales
La ceremonia culminó con un recorrido por las modernas instalaciones y el develamiento de la placa conmemorativa.



Con madres de Sicaya.

PARA PREVENIR EL CÁNCER

## Continúan campañas gratuitas del IREN

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) del Centro continúa con las campañas gratuitas de prevención del cáncer, brindando movilidad para trasladar a la población de distintos distritos de la región central hasta su sede en Concepción.
En esta ocasión, el director general, Mg. Pablo Rodríguez Ruiz, recibió a mujeres del distrito de Sicaya, quienes accedieron sin costo a mamografías y ecografías orientadas a la detección temprana del cáncer de mama. "Agradecemos al IREN Centro por este apoyo", dijeron.


Calaminas, triplay y otros.

AL ALMACÉN DESCENTRALIZADO DE SATIPO

## Defensa Civil lleva más ayuda humanitaria para la población de selva

Con el propósito de reforzar la capacidad de respuesta inmediata ante desastres naturales, el Gobierno Regional Junín, a través de la Subgerencia de Defensa Civil, envió más de 11 toneladas de ayuda humanitaria al almacén descentralizado ubicado en la provincia de Satipo. Entre los bienes recepcionados se encuentran calaminas, triplay, camas de metal, colchonetas, utensilios de cocina, kits de abrigo, palas, machetes, picos, bidones, baldes y otros implementos fundamentales para brindar asistencia rápida y oportuna a las familias que resulten afectadas por emergencias en la selva central. El secretario regional de Defensa Civil, José Vásquez, resaltó que la gestión busca garantizar apoyo inmediato.

**11**
toneladas de ayuda humanitaria llevo el GRJ

ALCALDE DE CHILCA CESAR DAMAS

## Inspeccionan pistas y veredas de Romancoto



El alcalde del distrito de Chilca realizó una visita de inspección a la obra de construcción de pistas y veredas en el sector de Romancoto, donde verificó minuciosamente el control de calidad, medida y resistencia del concreto que se viene vaciando en las calzadas. Durante la supervisión, el personal obrero se encontraba trabajando en la intersección del Jr. Augusto B. Leguía con Jr. Paraíso, lugar donde un camión hormigonero efectuaba el vertido del material. La obra contempla el llenado de 33 cuadras, que abarcan las principales vías del sector: Jr. Augusto B. Leguía, Jr. Paraíso, Jr. Jorge Basadre y otros.



Exmandatario podría sumar otra condena.

**FISCALÍA PIDE 16 AÑOS Y 8 MESES DE CÁRCEL**

## Alejandro Toledo recibe esta tarde sentencia por el Caso Ecoteva

**La Novena Sala Penal Liquidadora de Lima ha programado para esta tarde (2:15 p. m.) la audiencia para dar a conocer su fallo en el proceso penal seguido contra el expresidente Alejandro Toledo, en el marco del denominado Caso Ecoteva.**

El Ministerio Público ha solicitado 16 años y 8 meses de cárcel para Toledo y su esposa Eliane Karp (que se encuentra en Israel), acusados por el presunto delito de lavado de activos agravado.

**38**
**millones de soles de reparación civil se ha solicitado en el caso Ecoteva.**

De resultar un fallo condenatorio, este sería la segunda sentencia contra el exmandatario, quien ya cumple una prisión de 20 años y 6 meses en el penal de Barbadillo, por delitos de corrupción por recibir US$ 30 millones de la constructora brasileña Odebrecht.

Este caso está relacionado a la compra con presuntos fondos ilícitos de inmuebles por más de US$ 5 millones 126 mil en nuestro país, a nombre de Eva Fernenbug, suegra de Toledo, a través de la empresa Ecoteva Consulting Group.

De otro lado, la Primera Sala Penal de Apelaciones del Poder Judicial ratificó el fallo de mayo pasado que rechazó el pedido de la defensa del exmandatario para que se varíe la prisión efectiva que cumple por arresto domiciliario.

**AUTORES ACTUARON CON CONOCIMIENTO PREVIO**

# Conmoción por el crimen de diplomático de Indonesia en Perú

**» El canciller Elmer Schialer -a nombre de Dina Boluarte- expresó sus condolencias a su homólogo indonesio y aseguró que se tomarán todas las medidas posibles para esclarecer lo ocurrido**

**CORREO | REDACCIÓN**

Las autoridades investigan como un presunto crimen por encargo el asesinato de Zetro Leonardo Purba, de 40 años, funcionario de la embajada de Indonesia en Perú. El diplomático fue atacado a balazos la noche del lunes cuando llegaba en bicicleta al edificio donde residía, en la cuadra 3 de la avenida César Vallejo, en Lince.

El ministro del Interior, Carlos Malaver, confirmó que se trató de un "homicidio calificado en la modalidad de sicariato", pues los agresores no robaron pertenencias de la víctima. "Lo estuvieron esperando. Los impactos de bala fueron a la cabeza, directamente querían quitarle la vida", señaló durante su presentación en una comisión parlamentaria.

La Policía Nacional desplegó un equipo especializado para analizar las cámaras de seguridad de la zona y determinar la ruta de escape de los atacantes. Según Malaver, los delincuentes habrían realizado labores de vigilancia antes del ataque. Además, el Ministerio del Interior amplió las pesquisas hacia el entorno social y personal del funcionario para descartar otros móviles.



**COMPROMISO** Cancillería garantiza investigación a fondo del asesinato.

**» Precaución**
**La familia del funcionario de la embajada de Indonesia fue retirada de su vivienda por medidas de seguridad.**

**REACCIONES.** El crimen generó inmediata reacción internacional. El canciller de Indonesia, Prabowo Sugiono, informó que se comunicó directamente con su homólogo peruano, Elmer Schialer, a quien exigió una investigación "exhaustiva, transparente y expedita", además de garantías de seguridad para los diplomáticos y ciudadanos indonesios en el país.

Schialer aseguró que notificó del hecho a la presidenta Dina Boluarte y se comprometió a esclarecer. "Le garanticé que vamos a ir hasta el fondo para ver qué ha pasado, por qué ha sucedido esto", declaró.





## EDICTOS



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTÍN DE CAJAS**
**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don **AMOS JHONATAN CALZADA TORRES** de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, identificado con DNI N° 46125321 estado civil SOLTERO de ocupación/profesión ING. MECANICO domiciliado en el Jr. San Martin N° 1220, Distrito San Agustín, Provincia Huancayo, Departamento de Junín y **MARILUZ QUINTO ESPINOZA** de 34 años, de edad, de nacionalidad PERUANA, identificada con DNI N° 46750830 de estado civil SOLTERA de Profesión y/o ocupación **ADMINISTRADORA**, domiciliado Ca. Fortaleza J-17 Anexo Saños Chico Distrito El Tambo Provincia de Huancayo, Departamento de Junín pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 20 de Setiembre del 2025 a horas 10:00 am. Las personas que conozcan algún impedimento podrán denunciar de acuerdo con el Art. 253 del Código Civil.

San Agustín de Cajas, 28 de agosto del 2025

Rocío Elizabeth Gonzales Rivas
DNI N° 40703395
REGISTRADORA CIVIL DE OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN DE CAJAS

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**
**EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don **MIGUEL ANGEL MACHACUAY ARTAPALO** de 32 años de edad, de nacionalidad **PERUANA**, identificado con DNI N° 72030803 estado civil **SOLTERO** de ocupación/profesión **ELECTRICISTA** domiciliado en el Pasaje Eucaliptos s/n San Agustín Provincia de Huancayo Departamento de Junín y **YSELA ORTEGA YANTAS** de 31 años de edad, de nacionalidad **PERUANA**, identificada con DNI N° 48957700 de estado civil **SOLTERA** de Profesión y/o ocupación **Asesor de Créditos** Domiciliada Av. Ferrocarril S/N del distrito de San Agustín, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín pretenden contraer **MATRIMONIO CIVIL** en esta Municipalidad el día **19 de Setiembre del 2025 a horas 10:30 A.M.** Las personas que conozcan algún impedimento podrán denunciar de Acuerdo al Art. 253 del Código Civil.

San Agustín de Cajas, 01 de Setiembre del 2025.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTIN - HUANCAYO - JUNIN**
**MARINA TRINIDAD COSME DE DAMIAN**
**DNI N° 19962849**
**JEFE DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL**

**EDICTO MATRIMONIAL**

Ante mí, **RONALD ROMULO YENERO BOCANGEL**, Notario de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín, con oficina en el Jr. Moquegua 336, del distrito y provincia de Huancayo, del Departamento de Junín, se presentan **CARLOS EDUARDO MATOS TACURI** peruano, identificado con DNI N° 40330687, de 41 años de edad, ingeniero civil, con domicilio en el Jr. Panamá N° 375 Dpto. 902, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín y **DEANAILY DEL CARMEN MENDOZA URDANETA**, venezolana, con Carné de Extranjería N° 002843350, de 35 años de edad, administradora de empresas, con domicilio en la Calle José Olaya N° 582, distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima; **manifestando su pretensión de contraer matrimonio civil el día 20 de setiembre del 2025 en el Jr. Panamá N° 375 Dpto. 902, distrito de Huancayo, provincia de Huancayo, departamento de Junín.** Por lo que conminamos a quienes conozcan la existencia de causales de impedimento, de acuerdo a ley, debe denunciarlo dentro del plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 253 del código civil.

Se publica el presente edicto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 250 del Código Civil, modificado por la Ley 31464 Ley que, faculta el 14 de diciembre del año 2022, FACULTA a los Notarios Públicos del Perú, a celebrar Matrimonio Civil en sede Notarial.

Huancayo, 29 de agosto del 2025

**RONALD ROMULO YENERO BOCANGEL**
**ABOGADO - NOTARIO DE HUANCAYO**
**REG. N° 053 CNL**



**ENCUENTRO.** Jornada está dirigida a sector empresarial.

MESA DE TRABAJO SOBRE OBRAS POR IMPUESTOS

# Buscan inversión de empresas privadas

**» Gobierno Regional de Junín y Cámara de Comercio organizan evento para cerrar brechas en nuestra región**

CORREO | REDACCIÓN

Con el objetivo de impulsar proyectos de infraestructura que permitan cerrar brechas sociales en la región, mañana desde las nueve de la mañana, se realizará en el auditorio de la Cámara de Comercio de Huancayo el Taller y Mesa de Trabajo sobre Obras por Impuestos (OxI), organizado en convenio entre el Gobierno Regional de Junín, ProInversión y la Cámara de Comercio.

**OPORTUNIDADES.** La jornada estará dirigida al sector empresarial y busca exponer las oportunidades de inversión existentes en Junín, presentando la cartera de proyectos priorizados en áreas como salud, educación, transporte y saneamiento. Asimismo, la mesa de trabajo permitirá un espacio de diálogo directo entre autoridades y empresarios para identificar mecanismos que faciliten la participación privada en la ejecución de obras públicas. El Taller busca generar inversión de empresas privadas.

"El compromiso es abrir las puertas al empresariado y mostrar que en Junín existen proyectos viables y con impacto real en la población. Con Obras por Impuestos, podemos hacer que la inversión privada se convierta en motor de desarrollo y competitividad para la región", señaló el ingeniero Rony Vejarano, funcionario del Gobierno Regional de Junín.

**» Confianza**

**La Cámara de Comercio destacó que esta articulación entre el sector público y privado representa un paso importante para consolidar la confianza empresarial.**



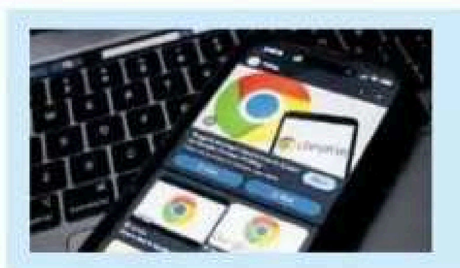
39 partidos inscritos.

PARA ELECCIONES GENERALES 2026

## Habrá 10 mil 257 candidatos

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que 39 organizaciones políticas se encuentran inscritas para participar en las elecciones generales 2026, tras cerrarse el plazo para la conformación de alianzas electorales. Asimismo, se presentó la estimación preliminar de candidaturas: 10 257 candidatos a nivel nacional, distribuidos en 117 candidatos presidenciales, 3 354 para el Senado, 6 162 para la Cámara de Diputados y 624 para el Parlamento Andino.



## » EE.UU. Un juez permite a Google mantener Chrome

**Un juez federal de Washington falló a favor de que la compañía Google pueda conservar su popular buscador Chrome, pero le prohibió firmar contratos de exclusividad que obliguen a un usuario a utilizar ese navegador, al tiempo que le ordena compartir los datos obtenidos. Esto sería para abrir la competencia en las búsquedas en línea. El Departamento de Justicia de Estados Unidos había solicitado la desvinculación de Google y Chrome, entre otras medidas para limitar los efectos monopolísticos de su asociación, pero el juez Amit Mehta no llegó tan lejos en su fallo. La sentencia es el resultado de una batalla legal que duró cinco años/EFE**

## » China. Hija de Kim Jong-un, considerada como la "sucesora"



**El líder norcoreano, Kim Jong-un, llegó a Pekín para asistir al desfile militar que China celebrará por el 80.º aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico. Lo acompañó su hija, cuya presencia en actos oficiales alimenta versiones sobre su posible papel como sucesora. La joven, identificada extraoficialmente como Kim Ju-ae, apareció junto a su padre en una recepción ofrecida por el canciller chino Wang Yi. Su exposición pública ha crecido desde 2022, cuando fue presentada durante una prueba de misiles balísticos intercontinentales, y la inteligencia surcoreana considera que podría ser la segunda de los tres hijos del dirigente. Kim podría sostener encuentros con Xi Jinping y Vladimir Putin./EFE**

# EE.UU. ataca navío narcotraficante de Venezuela

**ONCE "TERRORISTAS" DEL TREN DE ARAGUA FUERON ELIMINADOS**

**» Trump también desmiente rumores sobre su salud y asegura estar "activo y trabajando"**

**CORREO | REDACCIÓN**
redaccion@prensmart.pe

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que su país llevó a cabo un ataque en el sur del Caribe contra una embarcación que transportaba drogas y que habría zarpado desde Venezuela.

"Acabamos de disparar contra un barco que transportaba muchas drogas", declaró Trump a la prensa en la Oficina Oval, aunque no brindó mayores detalles sobre la operación.

El secretario de Estado, Marco Rubio, calificó el hecho como un "ataque letal" y aseguró que la embarcación era operada por una organización considerada narco-terrorista.

Trump asegura que once "terroristas" del Tren de Aragua fueron eliminados en el ataque.

La acción se enmarca en los planes de Washington para reforzar su presencia marítima frente a las costas venezolanas con el objetivo de combatir a los cárteles de la droga de la región. En respuesta, el gobierno de Nicolás Maduro ha desplegado tropas en la costa y la frontera con Colombia, además de convocar a la población a unirse a una milicia civil. Maduro sostiene que Estados Unidos utiliza acusaciones de narcotráfico como pretexto para forzar su salida del poder y cita un informe de Naciones Unidas que –según afirma– señala que solo el 5% de la cocaína producida en Colombia pasa por Venezuela.

Ni el Pentágono ni la oficina de prensa del gobierno venezolano han comentado sobre el incidente.



**INICIA.** Trump anuncia ataque.

**14%** descendió el número de arrestos migratorios en Estados Unidos.

**» Seguridad**
Ordenará la intervención de las fuerzas de seguridad federales para combatir el crimen en Chicago y Baltimore.

**SALUD.** En la misma jornada, Trump desestimó especulaciones que circularon durante varios días en redes sociales acerca de un presunto deterioro de su salud, llegando incluso a sugerir que había fallecido. "Eso son noticias falsas", respondió el mandatario de 79 años cuando fue consultado por periodistas. "Me mantengo en excelente estado de salud", reiteró.

La Casa Blanca ya había aclarado en julio que los hematomas en su mano derecha se debían a irritaciones por apretones de manos y al uso de aspirina, mientras que la hinchazón en sus piernas responde a una insuficiencia venosa crónica.




EN MARATHON 42 K EL 30 DE SETIEMBRE

# S/135 mil de premios en Pichanaqui

» Competencia oficial permite clasificar a eventos internacionales a los más de 2500 atletas inscritos

LUIS QUISPE

» **Anuncian**
Autoridades de Pichanaqui, Satipo y el Gobierno Regional de Junín participaron del lanzamiento de esta competencia en Pichanaqui.

Un total de 135 mil soles, se distribuirán en premios, en la XXIV Maratón Internacional Selva Central "Orlando Cárdenas Muje" que se realizará el 28 de setiembre próximo, en Pichanaqui.



CONFERENCIA. En la sede del Gore Junín.

**COMPETENCIA.** Según mencionó el coordinador general de la prueba, Constantino León, la premiación para quienes ocupen los lugares de honor será en efectivo por un valor total de 135 mil soles asumidos por la Municipalidad Distrital de Pichanaqui. También se garantizó la participación de atletas de élite nacionales y extranjeros, miembros de la Asociación de Jueces de Atletismo, y que la ruta está en óptimas condiciones a lo largo de los 42 kilómetros 195 metros, cuya partida será en Río Negro (Satipo) y la llegada en la plaza principal de Pichanaqui.

"Es un evento oficial y todos los competidores tendrán la oportunidad de obtener una marca de clasificación para los próximos eventos internacionales como los Juegos Panamericanos y otros", señaló Constantino León.

Sobre las quejas se dieron en la anterior edición con el ganador Daverso Ramos Acevedo. La organización detalló que se colocará puntos de hidratación cada 2.5 kilómetros en la ruta.

TENDRÁ SU DEBUT COMO TITULAR FRENTE A URUGUAY

# Luis Ramos es la carta de gol

» El atacante del América de Cali es el único "9" que quedó disponible en la convocatoria de Ibáñez y será inicialista por primera ocasión

CORREO | J. BAUTISTA

La falta de gol fue un sello de la selección peruana desde el arranque de las Eliminatorias al Mundial de 2026. Juan Reynoso, Jorge Fossati ni Óscar Ibáñez, con sus diferentes sistemas de juego, encontraron una solución a un problema que ya es histórico: no hay un recambio generacional que pueda rendir frutos. Y ese déficit será aún más difícil de resolver en la última fecha doble, pues toda la responsabilidad recaerá en los hombros de Luis Ramos.

**RETO.** A pesar de su buen momento con la camiseta del América de Cali de Colombia, tanto en su campeonato nacional como en la Sudamericana, al atacante de 25 años le faltó continuidad como titular vistiendo la indumentaria blanquirroja. De hecho, solo ingresó en cuatro partidos a lo largo del vigente proceso clasificatorio.

Justamente, su debut fue contra Uruguay (saltó al césped a los 81'); mientras que luego tuvo esporádicas apariciones ante Brasil, Colombia y Ecuador. Su presentación frente al citado conjunto cafetero fue la más exigente, al disputar todo el segundo tiempo.

Esta vez, el panorama cambiará de forma radical y la necesidad hace que esté desde el pitazo inicial en el Estadio Centenario de Montevideo.

**» Necesidad**

**Perú no anotó en sus últimos tres cotejos de Eliminatorias: perdió con Venezuela (0-1) e igualó con Colombia y Ecuador (0-0).**

Sin Paolo Guerrero (lesionado), Gianluca Lapadula (sin ritmo) ni Alex Valera (baja de última hora), Ramos deberá ubicarse como el único referente de área. Esa no es una tarea a la que le teme.

Durante la temporada, el exjugador de Cusco FC consiguió nueve "dianas" en 36 apariciones, entre la actividad local e internacional. En su repertorio, Luis mostró buenas capacidades para liquidar acciones colectivas o imponerse en la vía aérea: será un buen socio para Kenji Cabrera/Kevin Quevedo y Andy Polo, quienes se perfilan como titulares en los extremos.

**ACCIÓN.** Este año llegó al fútbol colombiano.


Recibió todos los elogios en su debut en Brasil.

ERICK PODRÍA SER EL "6" POR SU BUEN NIVEL

## *Noriega busca quitarle el puesto a Renato Tapia*

El fantástico rendimiento de Erick Noriega no pasa desapercibido para el comando técnico de la selección peruana. Y a puertas del duelo contra Uruguay, el DT Óscar Ibáñez va estudiando su posible formación con el exjugador de Alianza Lima en la volante central.

Luego de su debut con la camiseta de Gremio, el mediocampista convenció aún más de que está en condiciones de ser titular. No obstante, esa posibilidad implicaría la salida de un peso pesado de la mitad del campo: Renato Tapia, en ocasiones capitán, se quedaría sin espacio.

**3** goles anotó este año con Alianza Lima (jugó como volante y central).

Si bien Noriega ya apareció en los primeros bosquejos que prepara Ibáñez, lo cierto es que las modificaciones podrían darse hasta última hora, pues hay algunos convocados, como Tapia, que llegará de forma tardía a la concentración. Igual, el "Cabezón" ya siente la presión en la espalda.


¿Quién enfrentará a Alianza Lima?

RECIBIÓ LOS ALEGATOS DE INDEPENDIENTE Y U. DE CHILE

## *Conmebol aún no revela rival íntimo en cuartos de final*

El futuro de la Copa Sudamericana no está determinado, pues aún falta conocerse a uno de los clasificados a cuartos de final. Después de la suspensión del duelo entre Independiente y U. de Chile, por los incidentes de agresión entre los hinchas en las tribunas del Estadio Libertadores de América, la Conmebol analiza cómo resolver el caso. Ayer, los representantes de los dos clubes tuvieron una audiencia, a través de las cuales detallaron la defensa que ya habían enviado como documentos en los días previos. Todo es parte del proceso y no solo tiene que ver con la presentación de pruebas, sino también con la resolución de las dudas que tengan las autoridades.

En medio de la espera para la sentencia final, ESPN reveló que existe la posibilidad de que el encuentro se complete (se paralizó a los 48'). De ser así, las acciones serían en cancha neutral.

Correo

## BENEFICENCIA DE HUANCAYO RECUPERA INMUEBLE

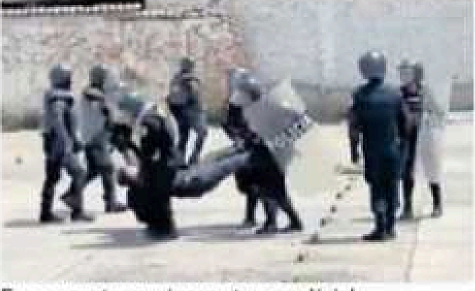
# De contrato ilegal a comedor social

» La recuperación se logró tras una conciliación de S/160 mil y conflicto con gases lacrimógenos y detenidos

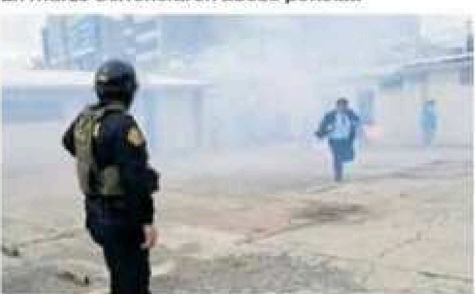



**RECUPERAN LOCAL** Ahora el predio será usado para los más vulnerables.

FOTO: CORTESÍA



En marzo denunciaron abuso policial.



Funcionarios fueron detenidos.

**OLIVIA MEDINA**

Luego de casi cuatro años de pugnas legales, denuncias de irregularidades contractuales y un violento desalojo que incluyó enfrentamientos con la Policía Nacional y funcionarios detenidos, la Sociedad de Beneficencia de Huancayo (SBH) logró finalmente recuperar el predio ubicado en la intersección de la avenida Huancavelica con el jirón Puno, en pleno centro de la ciudad. El inmueble había sido arrendado desde 2021 al empresario Gino Aliaga Benavides bajo condiciones que, según autoridades actuales, generaban un perjuicio económico significativo para la institución.

El contrato original, firmado en diciembre de 2021 por la gestión anterior, fijaba un pago mensual de S/12,000 por el alquiler del predio. Sin embargo, con el paso de los meses se descubrió que el arrendatario subarrendaba el local a terceros, generando ingresos mensuales que bordeaban los S/45,000, es decir, casi cuatro veces el monto pactado con la Beneficencia.

**25** de marzo hubo un enfrentamiento por el predio

**ENFRENTAMIENTO.** En marzo de 2025, la nueva administración de la SBH resolvió unilateralmente el contrato por estas irregularidades. No obstante, Aliaga Benavides se negó a entregar el predio, alegando que el acuerdo tenía vigencia hasta 2039, basándose en supuestas cláusulas que extendían el arrendamiento por 18 años. Esta disputa legal dejó a la Beneficencia sin control del inmueble, el cual debía estar destinado a la atención de la población vulnerable, dada la naturaleza de la entidad.

Como se recuerda, el intento por recuperar el inmueble no estuvo exento de conflictos. En marzo de este año, trabajadores de la SBH realizaron una marcha y plantón frente al predio con la intención de tomar posesión pacífica del local. Sin embargo, la jornada terminó en caos. La Policía Nacional empleó bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes, lo que dejó como saldo varios heridos y cuatro detenidos, entre ellos el propio presidente del Directorio de la SBH, Miguel Chamorro Torres. En aquel entonces, testigos del enfrentamiento denunciaron el uso excesivo de la fuerza. "Lanzaron cuatro bombas lacrimógenas. No les importó que había adultos mayores. A mis compañeras las jalaron del pelo y les dieron cachetadas", denunció uno de los afectados a las afueras de la comisaría. Incluso se reportó que un psicólogo del Centro de Atención Residencial San Vicente de Paúl fue golpeado brutalmente, siendo trasladado de emergencia al hospital de Essalud.

**ACUERDO.** A pesar de estos hechos, el conflicto tomó otro rumbo meses después, cuando ambas partes accedieron a una conciliación extrajudicial. La SBH acordó pagar S/160,000 al arrendatario como compensación por inversiones realizadas en la remodelación de nueve tiendas dentro del predio, cuya valorización ascendía a S/184,000. A cambio, Aliaga Benavides entregó el local de forma inmediata.

**6** meses es la meta de la SBH para recuperar pago

**BENEFICIO.** Durante la conferencia de prensa realizada en el mismo inmueble recuperado, Chamorro Torres calificó la recuperación como "un paso firme en la defensa del patrimonio de la institución". Según indicó, la inversión realizada será recuperada en un plazo de seis meses mediante el nuevo alquiler de los espacios comerciales y la cochera del local. "Este local se usará en la la instalación de un comedor popular, que brindará alimentación gratuita a personas en situación de pobreza extrema y a bajo costo para la población en general", indicó Chamorro Torres. Se estima que este servicio beneficiará a más de 300 personas diariamente.